



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200033200	Ejecutivo Singular	Bancolombia	Jose Luis Salcedo Rodelo	30/04/2024	Auto Decide - Admite Cesion De Credito
08001418900520230003300	Ejecutivo Singular	Serfinanza S.A	Ingrid Esther Robles Cabrera	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230006200	Ejecutivo Singular	Financiera Comultrasan	Leibys Margarita Arias	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230008100	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Clara Monica Pernia Castro	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230022400	Ejecutivo Singular	Michael Rodriguez Pimentel	Otros Demandados, Blas Antonio Carrillo Carrillo	30/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
08001418900520230078400	Pertenencias	Jose Demetrio Barrios Mendoza Y Otro	Otros Demandados, Aurelio Barros Romero	30/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Declarar Que Este Despacho Carece De Competencia Para Conocer La Demanda De Pertenencia Instaurada Por

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



Lilia Esther Barrios
Mendoza Y Jose Demetrio
Barrios Mendoza En Contra
De Los Herederos
Indeterminados Del Señor
Aurelio Barrios Romero Y
Demás Personas
Indeterminadas. Segundo:
Rechazar La Presente
Demanda Por No Ser
Competente Este
Despacho En Razón A Su
Competencia, De Acuerdo
A Lo Anteriormente
Expuesto. Tercero:
Devolver La Presente
Demanda A Los Juzgados
De Civiles Del Circuito, De
Acuerdo A Lo Expuesto En
La Parte Motiva De Este
Auto. Cuarto: Hágase Las
Anotaciones
Correspondientes En Los

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



Libros Radiadores. Líbrense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520240013500	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15	Maira Alejandra Yudex Guzman	30/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Niéguese El Mandamiento De Pago Solicitado Por Conjunto Residencial Ciudad Caribe Manzana 15, Identificado Con Nit No. 901.025.950-9, En Contra De La Parte Demandada Señora Maira Alejandra Yudex Guzmán, Identificada Con C.C. No. 1.129.571.169, Por Las Razones Que Se Expusieron En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2.Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose, Previas Constancias Del Caso.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



08001418900520240013600	Ejecutivo Singular	Gerardo Aparicio Angarita	Vladimir Enrique Avendaño Cepeda	30/04/2024	Auto Rechaza De Plano - 1.Rechazar La Presente Demanda Por No Ser Competente Este Despacho En Razón A Su Competencia, De Acuerdo A Lo Anteriormente Expuesto.2.Devolver La Presente Demanda A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla Atlántico Localidad Norte Centro Histórico, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. 3.Hágase Las Anotaciones Correspondientes En Los Libros Radiadores. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
-------------------------	--------------------	---------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520240013700	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Dilhan Breyner Ramirez Marchese	30/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanaada

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520240013800	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15	Juan Carlos Mozo Guzman	30/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Niéguese El Mandamiento De Pago Solicitado Por Conjunto Residencial Ciudad Caribe Manzana 15, Identificado Con Nit No. 901.025.950-9, En Contra De La Parte Demandada Señor Juan Carlos Mozo Guzmán, Identificado C.C. No. 72.007.015., Por Las Razones Que Se Expusieron En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2.Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose, Previas Constancias Del Caso.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 2 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520240013900	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Jhon William Cuesta Vila	30/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Co El Fin Que Sea Subsanaada
08001418900520240014000	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Jhon Jairo Botello Martinez	30/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520240014000	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Jhon Jairo Botello Martinez	30/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520240014100	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15		30/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520240014200	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15	Kaila Maria Cabeza Martinez	30/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520240014400	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Ciudad Caribe Mz 15	Mariolis Maza Corrales	30/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

6b49fa4f-089b-462f-b0a7-7afa3cc91635